

125250

M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta el Agente que suscribe, Pascual Civanto Morillas, en el día de hoy al Registro de la Propiedad Industrial, en solicitud de una patente de introducción en España por diez años a favor de Don Jesús Argein, de San Sebastián (Guipúzcoa), por "UN APARATO METALICO PARA LAVADOS VAGINALES". Grupo 7º clase 68 del Nomenclátor técnico.

- - - - -

En la higiene íntima de la mujer, nada de una importancia tan trascendental como los lavados vaginales, ya que la delicadeza de su misión es parte integrante e imprescindible para el bienestar de toda mujer. Por eso, debe tenerse un especialísimo cuidado en que el lavado de ésta parte del cuerpo de la mujer sea perfecto y para ello nada mejor que esójer un aparato que reúna las necesarias condiciones, de higiene, comodidad y perfecto cometido.

10. Pero al tratar de llevar a la práctica éstas normas, nos encontramos con que en el mercado no existe un aparato capaz de reunir los requisitos imprescindibles para considerarse perfecto, y por ésta razón, mi representado, hombre emprendedor y de gran capacidad de trabajo, solicita la presente patente de introducción por un aparato conocido en varios países, particularmente Alemania

15. Se compone el aparato en cuestión de un tubo a) que lleva en su exterior varios entrantes y salientes y partes rosca-
das, como se indica en las figuras 1ª y 2ª que acompañan a la presente memoria. En el extremo superior del aparato se encuentra una rosca que lleva en sí, es decir, sujeta al extremo por medio
20. de la misma rosca, una pieza d) que sirve para poner enlazar o

enchufar la goma que conduce el líquido que ha de producir el lavado.

Sobre la segunda rosca se dispone una tuerca larga e), que tiene un saliente con picadura para que pueda girarse con facilidad y sin que resbale el dedo. Esta tuerca gira sobre la rosca con cierta facilidad para su traslación.

La tuerca e) está unida a un disco c) abombado, que participa del movimiento de avance o retroceso de aquella, pero no de su movimiento de rotación. Este disco tiene cuatro agujeros diametralmente opuestos dos a dos, que reciben las extremidades de los brazos f) oscilantes en los ganchos de la pieza g).

En la parte central del tubo que constituye el cuerpo principal del aparato, señalado con la letra a), se encuentra y apoya el escudo i), de chapa delgada, de sección abombada y perfil elíptico, según puede apreciarse en la figura 3ª. A continuación y también en otro saliente de menor diámetro se apoya la pieza porta-brazos g), que lleva en la parte inferior una tuerca h) que sirve para apretarla.

Los brazos oscilantes f) tienen la forma especial que se ve en la figura 3ª, teniendo todas sus aristas redondeadas. La parte de los brazos que queda del escudo i) hacia adelante, está vaciada centralmente, mientras que la posterior, o sea desde el escudo hacia atrás, es maciza. Estos brazos, en número de cuatro como se ha dicho, atraviesan otros tantos huecos practicados en el escudo, y van a reposar, como queda expresado, en los agujeros de la pieza c).

La oscilación de los brazos tiene lugar en los ganchos de la pieza g) que les agarran impidiéndoles su desplazamiento.

El escudo i) tiene una salida de desagüe j), y lleva los bordes exteriores forrados con una goma especial k).

El tubo principal a) tiene en su término una puntera b) roscada a él, conteniendo también varios agujeros de poco diámetro m) dispuestos en todos los sentidos y otros varios n)

dispuestos en la misma puntera o final, con todos los cuales
55. queda asegurada la salida del líquido en todas las direcciones, cumpliendo a la perfección la misión del lavado.

Para funcionar el aparato, basta hacer girar la
tuercas e) sobre su rosca para que ésta arrastre en su movimiento al disco c). Al atrasarse el disco c), los brazos
60. f) se ven obligados a pivotar en g) y se abren como queda reseñado en la figura 2ª. Los brazos abiertos permiten la libre salida del agua por los agujeros m) y n), efectuándose de ésta forma un lavado perfecto. El desagüe se efectúa por el tubo j), el cual, naturalmente, se ha de enchufar una
65. goma.

El agua entra por el interior del tubo a), al que ya hemos dicho que hay que adherir una goma en la pieza d). Al abrirse los brazos, éstos separan las paredes interiores permitiendo el lavado, y cuando se desee sacar el aparato
70. después de efectuado, basta girar la rosca en sentido contrario para que bajen los brazos hasta hacer tope.

Los dibujos representan el aparato en sección longitudinal por el eje principal, con los brazos separadores cerrados (fig. 1ª); la misma sección anterior, pero con los
75. brazos abiertos (fig. 2ª) y una vista en perspectiva del aparato con los brazos separadores abiertos (fig. 3ª).

NOTA .-- Se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer la presente patente de introducción en España por
80. diez años a favor de Don Jesús Argain, de San Sebastián (Guipúzcoa),

- 1ª. Tener un tubo central que recibe y conduce el líquido lavador, sujetándose a éste tubo todos los demás elementos que componen el aparato.
 - 2ª. El casco protector de forma elíptica con un tubo de desagüe y perforado en sitios convenientes para dejar paso a unos brazos separadores.
- 85.

125250

- 3º. Los brazos separadores de forma especial que permiten la separación de las paredes de la vagina, para su mejor lavado.
90. 4º. La tuerca con el disco que permite el movimiento de los brazos separadores.
- 5º. En resumen, "UN APARATO METALICO PARA LAVADOS VAGINALES". Grupo 7º clase 68ª del Nomenclátor técnico.

La presente memoria consta de cuatro hojas es-

95. critas a máquina por una sola cara.

Madrid, seis de enero de mil novecientos trein-

ta y dos.

PASCUAL IVANTO
P. P.

Pascual Ivanto

125250

Fig. 1

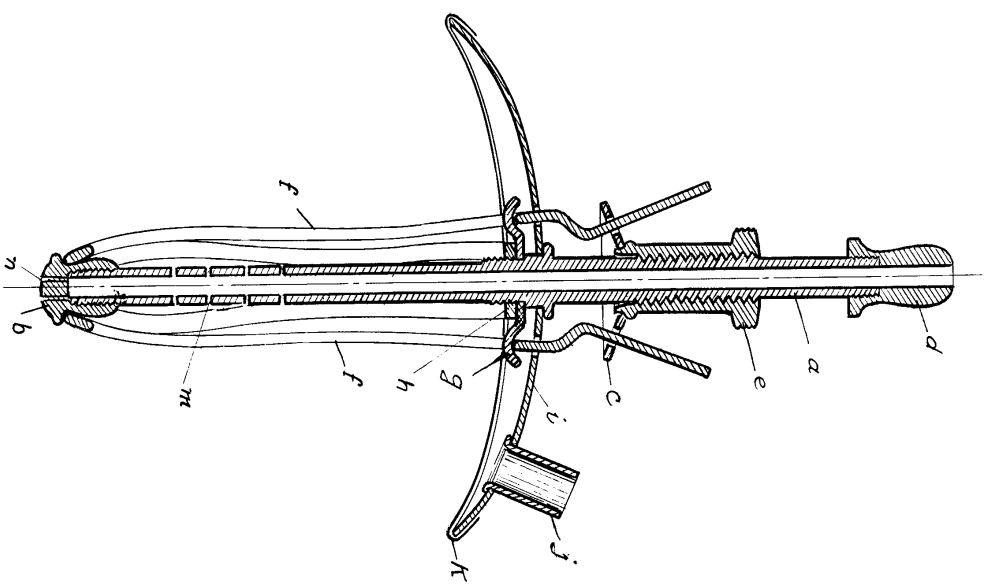


Fig. 2

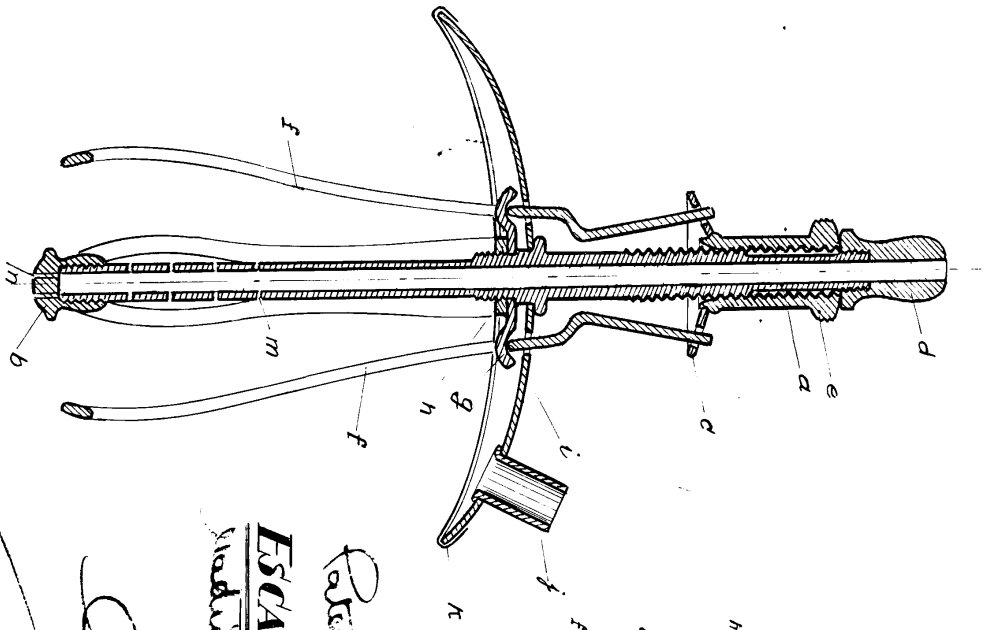
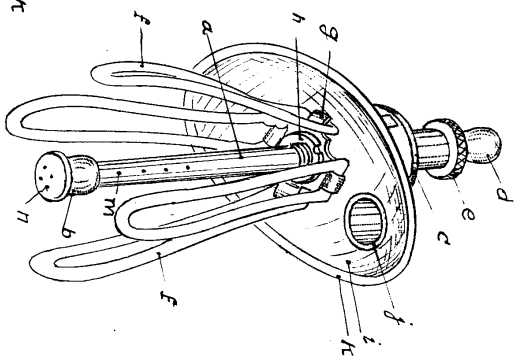


Fig. 3



Patente de invenção suscitada

ESCALA VARIÁVEL

Modelo e invenção 1932

Carlos Frederico